



ORD: EXP. N° 8513

EXP: N° 358 X Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 2° Juzgado Civil de Puerto Montt.

OBRA: "Ampliación Ruta 7 Sector: Río Puelche - Pelluco" Comuna de PUERTO MONTT, X Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 17 de diciembre de 2014

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP (TP)

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 22 de diciembre de 2014, a la orden del 2° Juzgado Civil de Puerto Montt, RUT. 61.963.000-9, CTA. CTE. N° 82.500.121.676, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N° 1247, DE 02 de diciembre de 2014:

LOTE N°	PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO	MONTO
1	INMOBILIARIA NUEVA VIA S A	\$105.382.630.-

F: 5806
Cl: 225959

Saluda atentamente a Ud.,

ELIANA BAEZA HERTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División-Función Expropiaciones (TP)
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

- EKG/IDG/cvc.
DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
 - Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
 - N° Proceso 8396105

DEPTO DE EXPROPIACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD
17 DIC 2014